



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/SBI/2007/7  
26 de febrero de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN**

**26° período de sesiones**

**Bonn, 7 a 18 de mayo de 2007**

**Tema 4 a) del programa provisional**

**Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas  
en el anexo I de la Convención**

**Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las  
comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas  
en el anexo I de la Convención**

## **Medios para mejorar la presentación de informes sobre los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención**

**Nota del Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones  
nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención**

### **Resumen**

El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su 23° período de sesiones, pidió al Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención que formulara recomendaciones sobre la manera de mejorar la presentación de informes sobre los proyectos que las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) mencionan en sus comunicaciones nacionales de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y que informara y asesorara al OSE en su 26° período de sesiones sobre la manera de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico para tales proyectos.

Este documento se ha preparado para dar respuesta a esa solicitud. En él se abordan tres cuestiones: en primer lugar, se examinan los tipos de información que necesitan las posibles entidades de financiación para adoptar una decisión sobre un proyecto; en segundo lugar, se examinan los tipos de información que por lo general se facilitan en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I; y en tercer lugar, se estudian las principales mejoras que se pueden introducir para satisfacer las necesidades de información de los organismos de financiación.

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 6	3
A. Mandato.....	1	3
B. Alcance de la nota .....	2 - 6	3
II. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE NECESITAN LAS ENTIDADES DE FINANCIACIÓN .....	7 - 18	4
III. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS FACILITADA EN LAS COMUNICACIONES NACIONALES INICIALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN .....	19 - 28	7
IV. MEJORAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS.....	29 - 36	9
A. Financiación del sector público. Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....	31 - 33	9
B. Financiación del sector privado.....	34 - 36	10
V. RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	37 - 42	11
<i>Anexo:</i> Cuadros sintéticos de proyectos sobre gas de efecto invernadero mencionados en diez comunicaciones nacionales iniciales.....		14

## I. Introducción

### A. Mandato

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su 23º período de sesiones<sup>1</sup>, pidió al Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención que formulara recomendaciones sobre la manera de mejorar la presentación de informes sobre los proyectos que las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) mencionan en sus comunicaciones nacionales de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y que informara y asesorara al OSE en su 26º período de sesiones sobre la manera de mejorar el acceso al apoyo financiero y técnico para tales proyectos (mayo de 2007).

### B. Alcance de la nota

2. Este documento se centra en la mejora de la información facilitada sobre los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales como un paso importante hacia la mejora del acceso al apoyo financiero y técnico para la formulación y ejecución de esos proyectos.

3. En las directrices de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para la preparación de comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I "se alienta a las Partes no incluidas en el anexo I a que, en la medida en que sus posibilidades lo permitan, faciliten una lista de los proyectos propuestos para su financiación, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención, en preparación para los arreglos de prestación de apoyo técnico y financiero"<sup>2</sup>. En el manual del usuario<sup>3</sup> para las directrices sobre comunicaciones nacionales de las Partes no-anexo I se añade que:

"Las partes pueden proveer información sobre los proyectos propuestos para reducir las emisiones por fuentes y fortalecer la absorción de sumideros. La información de los proyectos puede comprender:

- Tecnologías específicas a utilizar;
- Materiales/equipos requeridos;
- Técnicas o prácticas que serían necesarias para ejecutar tales proyectos y además, si es posible: una estimación de los costos incrementales, de las emisiones a hacer reducidas y/o del incremento en la absorción de gases de efecto invernadero; y de los beneficios asociados.

Los proyectos propuestos pueden ser presentados como parte de las comunicaciones nacionales o como documentos separados para financiación."

4. Este documento se basa en la premisa de que una de las principales razones de que las Partes no incluidas en el anexo I mejoren su presentación de informes sobre los proyectos para reducir las

---

<sup>1</sup> FCCC/SBI/2005/23, párr. 29.

<sup>2</sup> Decisión 17/CP.8, anexo, párr. 52.

<sup>3</sup> "Informando sobre cambio climático: manual del usuario para las directrices sobre comunicaciones nacionales de las Partes no-anexo I", véase [http://unfccc.int/files/essential\\_background/application/pdf/userman\\_nc.pdf](http://unfccc.int/files/essential_background/application/pdf/userman_nc.pdf).

emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es aumentar las perspectivas de obtener fondos para esos proyectos.

5. Además de los proyectos que mitigan las emisiones de GEI, tal como se prevé en el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención, en este documento se incluye información sobre los fondos centrados en la adaptación, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), como el Fondo especial para el cambio climático, a fin de facilitar información que puede resultar útil sobre los tipos de proyectos que también tienen interés para las Partes no incluidas en el anexo I.

6. Este documento aborda tres cuestiones y se organiza en función de ellas. En primer lugar, se examinan los tipos de información que necesitan los posibles organismos de financiación para adoptar una decisión sobre un proyecto; en segundo lugar, se examinan los tipos de información que por lo general se facilitan en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I, y en tercer lugar, se estudian las principales mejoras que se pueden introducir para satisfacer las necesidades de información de los organismos de financiación. Para responder a la tercera cuestión, el documento compara la información requerida por los posibles organismos de financiación con la presentada en las comunicaciones nacionales, y formula recomendaciones para introducir mejoras que se puedan incluir en un número limitado de páginas de las comunicaciones nacionales para alentar a los organismos de financiación a buscar información más detallada acerca de los proyectos. Además de las comunicaciones nacionales, los documentos separados para la solicitud de fondos serían más útiles si se adaptaran a las necesidades de cada institución de financiación. El contenido de estos documentos separados queda fuera del ámbito del presente documento y no se pueden abordar eficazmente aquí. No obstante, se proporcionan referencias sobre los requisitos detallados de estas instituciones de financiación.

## **II. Información sobre los proyectos que necesitan las entidades de financiación**

7. Las fuentes más importantes de posible financiación para estos tipos de proyectos que se mencionan por lo general en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I son probablemente las siguientes: 1) el FMAM y 2) las instituciones multilaterales y bilaterales establecidas para ayudar a los países en desarrollo a superar la pobreza y otros problemas conexos, que a menudo incluyen los problemas ambientales. Otras posibles fuentes de financiación son los bancos locales de desarrollo, las fundaciones privadas y los inversores sociales privados que aceptan una rentabilidad inferior a la comercial normal. Se supone que los proyectos que ofrecen tasas de rentabilidad de mercado trabajan sobre una base comercial normal y no representan probablemente un número significativo de proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I.

8. Se examinaron para este documento las necesidades de información<sup>4</sup> de las siguientes instituciones: el FMAM<sup>5</sup>, elementos del Banco Mundial<sup>6</sup>, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERD)<sup>7</sup>,

---

<sup>4</sup> Siempre que ha sido posible, estas necesidades se han organizado bajo epígrafes comunes para facilitar la comparación directa.

<sup>5</sup> Se utilizaron las siguientes fuentes de información:

[http://www.gefweb.org/Projects/Focal\\_Areas/focal\\_areas.html](http://www.gefweb.org/Projects/Focal_Areas/focal_areas.html); <http://www.gefweb.org/Projects/projects-Projects/projects-projects.html>; <http://gefonline.org/pipelinelist.cfm>;  
[http://www.gefweb.org/Operational\\_Policies/Eligibility\\_Criteria/Incremental\\_Costs/incremental\\_costs.html](http://www.gefweb.org/Operational_Policies/Eligibility_Criteria/Incremental_Costs/incremental_costs.html);  
[http://www.gefweb.org/Operational\\_Policies/Eligibility\\_Criteria/templates.html](http://www.gefweb.org/Operational_Policies/Eligibility_Criteria/templates.html);  
[http://thegef.org/projects/Focal\\_Areas/climate/climate\\_publications.html](http://thegef.org/projects/Focal_Areas/climate/climate_publications.html).

<sup>6</sup> Se utilizaron las siguientes fuentes de información: Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Grupo del Banco Mundial, 2006. *Managing Climate Risk: Integrating Adaptation into World Bank Group Operations*. World Bank Project Cycle, Washington, DC. Panorama general: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/PROJECTS/0>.

el Banco Asiático de Desarrollo<sup>8</sup>, el Banco Interamericano de Desarrollo<sup>9</sup>, y el Banco Africano de Desarrollo<sup>10</sup>.

9. Las necesidades de información de las entidades de financiación se incluyen en dos categorías generales: 1) las que se aplican a la financiación para instituciones del sector público, sean entidades gubernamentales o no gubernamentales; y 2) las que se aplican a la financiación de entidades del sector privado. Las necesidades relativas a los préstamos a instituciones del sector público -que son facilitados principalmente por el FMAM- se centran más en la conformidad de las políticas, los obstáculos institucionales y estructurales y la participación de los interesados. Las necesidades relativas a los préstamos a entidades del sector privado suelen ser similares en las distintas instituciones de crédito y se centran en criterios financieros. El análisis financiero también se necesita para los préstamos al sector público, pero se les aplica un formato diferente del análisis financiero ordinario.

10. En general, los fondos destinados al sector privado hacen hincapié en la presentación de informes sobre los parámetros financieros y de gestión de los proyectos. Las cuestiones ambientales y las relativas al cambio climático se abordan como asuntos de menor importancia, por lo general en forma de evaluaciones ambientales o exposiciones del impacto ambiental. Lo mismo ocurre en el caso de los fondos destinados a proyectos sobre eficiencia energética y energías renovables. El mensaje es claro: si el receptor es un cliente del sector privado, debe en primer lugar conseguir rendimiento financiero y en segundo lugar ajustarse a diversas políticas ambientales y sociales.

11. La entidad de financiación del sector privado más conocida es la Corporación Financiera Internacional (CFI), que es la entidad del Grupo del Banco Mundial dedicada al sector privado. La CFI proporciona préstamos, financiación social y fondos estructurados para fomentar el sector privado en los países en desarrollo. Las necesidades de información de la CFI son las más descriptivas con respecto a los fondos destinados al sector privado y en ellas se han basado principalmente las recomendaciones para mejorar la presentación de informes.

12. Las entidades de financiación del sector privado requieren por lo general la presentación de informes proyecto por proyecto y no prevén la posibilidad de que se presenten informes simplificados o sumarios. Cada proyecto del sector privado para el que se solicite asistencia financiera debe formular análisis financieros, de mercado y de inversión detallados, cualquiera sea la suma solicitada. Algunas instituciones de crédito han fijado importes de crédito mínimos; por ejemplo, el BERD ha establecido un mínimo de 5 millones de euros (6,4 millones de dólares EE.UU. por cada proyecto).

---

[contentMDK:20120731~menuPK:41390~pagePK:41367~piPK:51533~theSitePK:40941,00.html;](http://www.ifc.org/ifcext/about.nsf/Content/Investment_Proposals)  
[http://www.ifc.org/ifcext/about.nsf/Content/Investment\\_Proposals.](http://www.ifc.org/ifcext/about.nsf/Content/Investment_Proposals)

<sup>7</sup> Se utilizaron las siguientes fuentes de información: <http://www.ebrd.com/projects/psd/index.htm>;  
<http://www.ebrd.com/apply/index.htm>; <http://www.ebrd.com/apply/large/index.htm>;  
<http://www.ebrd.com/apply/small/index.htm>; <http://www.ebrd.com/country/sector/energyef/index.htm>;  
<http://www.ebrd.com/country/sector/energyef/carbon/index.htm>.

<sup>8</sup> Se utilizaron las siguientes fuentes de información: <http://www.adb.org/Projects/cycle.asp#diagram>;  
<http://www.adb.org/Documents/Guidelines/Finacial/default.asp>; <http://www.adb.org/Clean-Energy/default.asp>.

<sup>9</sup> Se utilizaron las siguientes fuentes de información:  
<http://www.iadb.org/projects/overview.cfm?language=En&parid=3>;  
<http://www.iadb.org/projects/cycle.cfm?language=En&parid=4>.

<sup>10</sup> <http://www.afdb.org>.

13. El principal fondo destinado al sector público que se ocupa de las cuestiones relativas al cambio climático es el FMAM, que ha prestado apoyo a más de 600 proyectos de mitigación en los últimos 15 años. La mayor parte de estos proyectos estaban destinados a eliminar obstáculos en el sector público y a promover el fomento de la capacidad para facilitar futuros proyectos sobre cambio climático, y no a proyectos individuales. En consecuencia, las necesidades de información son diferentes de las relativas a la financiación del sector privado y se centran en cuestiones tales como la conformidad con la legislación y las políticas ambientales existentes en los países, la sostenibilidad y posibilidad de repetición de los proyectos, la participación de los interesados y la vigilancia. Hay también un componente financiero, pero éste es diferente de los análisis financieros ordinarios que se requieren para la financiación del sector privado. El análisis financiero del FMAM se centra en una evaluación de la eficacia en función de los costos de los diversos objetivos del proyecto y por lo general se entiende que el rendimiento del proyecto se manifestará en esferas distintas de las corrientes de efectivo. El FMAM también solicita información sobre los aspectos técnicos de las reducciones de emisiones de GEI, incluido un análisis de referencia y una comparación con el proyecto.

14. En la actualidad hay varias posibilidades de financiación de proyectos de adaptación, en particular el Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA), el Fondo especial para el cambio climático y el Fondo Fiduciario del FMAM (en el marco de la Prioridad Estratégica de Adaptación)<sup>11</sup>.

15. El FMAM es la principal fuente de financiación que en la actualidad presta apoyo a proyectos de adaptación al cambio climático. Lo hace por conducto de la Prioridad Estratégica de Adaptación del FMAM y de dos fondos nuevos: el Fondo PMA y el Fondo especial para el cambio climático. Estos dos fondos se centran en el desarrollo en un país determinado. Los proyectos que reciben apoyo de estos fondos hacen hincapié en la agricultura y la seguridad alimentaria, la salud, los recursos hídricos y la prevención de desastres. El Fondo Fiduciario del FMAM apoya los proyectos de adaptación que también generan beneficios ambientales globales, como la adaptación de ecosistemas vulnerables de gran escala de los que dependen la vida humana y los medios de subsistencia.

16. La Prioridad Estratégica de Adaptación, el Fondo especial para el cambio climático y el Fondo PMA pueden complementarse con respecto a las actividades de adaptación que financian. Los proyectos de la Prioridad Estratégica de Adaptación que generan beneficios mundiales se financian sobre una base "incremental" y reciben fondos para los costos adicionales necesarios para transformar un proyecto dirigido a cumplir metas de desarrollo nacional en un proyecto que genere beneficios ambientales mundiales. Los proyectos del Fondo especial para el cambio climático y del Fondo PMA que generan beneficios locales o nacionales se financian sobre una base "adicional" y reciben fondos para los costos adicionales causados por el cambio climático. Con excepción de esta necesidad de examinar la financiación incremental en comparación con la financiación adicional y la falta de una necesidad expresa de examinar las posibles reducciones de emisión de GEI, las necesidades de información para los proyectos de adaptación del FMAM son similares a las de los proyectos de mitigación.

17. El FMAM tiene fondos disponibles para proyectos relacionados con el cambio climático en tres niveles: proyectos regulares, proyectos de tamaño mediano (de hasta un millón de dólares EE.UU.) y proyectos del Programa de pequeñas donaciones (de hasta 50.000 dólares). Las necesidades en materia de presentación de informes son generalmente las mismas para las dos primeras categorías, aunque el análisis financiero se simplifica en el caso de los proyectos de tamaño mediano. Los proyectos del Programa de pequeñas donaciones tienen necesidades considerablemente simplificadas y en algunos países se pueden presentar en diversos formatos y soportes, como vídeos y rotafolios.

---

<sup>11</sup> El Fondo de adaptación previsto en el Protocolo de Kyoto proporcionará otra vía de financiación para apoyar la adaptación, y utilizará fondos procedentes del mecanismo para un desarrollo limpio a fin de financiar actividades de adaptación concretas en los países en desarrollo.

18. Los fondos de financiación relacionados con el carbono son relativamente nuevos y utilizan formatos análogos que se centran en el volumen de las reducciones de GEI que se conseguirán y en el precio previsto del receptor para las reducciones de GEI. Como sucede en el caso del FMAM, los fondos de carbono requieren un conocimiento detallado de los casos de referencia de las emisiones previstas en el proyecto a fin de que se pueda comprender el posible volumen de reducción de emisiones antes de que el proyecto reciba los fondos. En el marco del mecanismo para un desarrollo limpio existen algunos procedimientos simplificados para proyectos en pequeña escala.

### **III. Información sobre los proyectos facilitada en las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención**

19. En el documento FCCC/SBI/2004/INF.13 se enumeran 741 propuestas de proyectos que figuran en 117 comunicaciones nacionales iniciales de Partes no incluidas en el anexo I, presentadas hasta el 24 de septiembre de 2004. Se incluye la estimación de la reducción o absorción de emisiones y el costo del proyecto, si figura en la comunicación nacional de que se trate. En el documento FCCC/SBI/2005/INF.8 se enumeran 469 propuestas de proyectos que figuran en 125 comunicaciones nacionales iniciales presentadas por Partes no incluidas en el anexo I hasta el 1º de septiembre de 2005. A diferencia de la lista más extensa contenida en el documento FCCC/SBI/2004/INF.13, esta lista contiene sólo proyectos mencionados en el documento FCCC/SBI/2004/INF.16 como conceptos y perfiles de proyectos propuestos para su financiación de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención. El documento FCCC/SBI/2006/INF.8 contiene una estimación de la reducción o absorción de emisiones y el costo del proyecto si figuran en la comunicación nacional de que se trate.

20. En el documento FCCC/SBI/2004/INF.16 se facilita información sobre las posibles formas de ejecutar los proyectos propuestos e información adicional sobre los 741 proyectos enumerados en el documento FCCC/SBI/2004/INF.13. Se indicó que 42 de los proyectos ya se habían ejecutado, aprobado para su financiación o previstos para ejecución. Se indicó que 259 de las propuestas de proyectos se referían a esferas/actividades prioritarias en materia de mitigación u opciones de mitigación y señalaban la existencia de importantes capacidades nacionales de apoyo y de fomento de la capacidad.

21. De los 741 proyectos, se indicó que 440 eran conceptos de proyecto (196) y perfiles de proyecto (244). Se señaló que 196 conceptos de proyecto contenían una información mínima, por lo general un título y una o dos líneas de información. Los 244 perfiles de proyecto contenían información adicional, como estimaciones de los costos y las reducciones de GEI, estimación de los impactos y una lista de los interesados. En 77 de estos perfiles de proyecto se remitía al lector a la consulta de documentación adicional.

22. Para complementar la información contenida en estos documentos, se examinaron para elaborar el presente documento las comunicaciones nacionales de diez países. Debido a limitaciones de tiempo y de conocimiento de idiomas, la selección de las comunicaciones nacionales se limitó a las que estaban disponibles en inglés. Las diez comunicaciones nacionales examinadas abarcaban 158 proyectos y ofrecían diversidad geográfica. Los países seleccionados y el año en que se presentó cada comunicación nacional son los siguientes: Barbados (2001); Ecuador (2000); Etiopía (2001); Georgia (1999); Islas Salomón (2004); Jordania (1997); Líbano (1999); Nigeria (2003); Sri Lanka (2000); y Viet Nam (2003).

23. Las comunicaciones nacionales se examinaron teniendo en cuenta la información solicitada por las instituciones de financiación mencionadas anteriormente en este documento, y se utilizaron los principales epígrafes empleados por dichas instituciones. Se hizo así para determinar las esferas temáticas concretas que presentaban deficiencias de información, que se podrían subsanar en futuras comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I. La información sobre los proyectos

examinada en las comunicaciones nacionales se agrupó del modo siguiente: información general, emisiones de GEI, costos y financiación.

24. Con unas pocas excepciones, estas comunicaciones nacionales se centran en proyectos que serían ejecutados por los respectivos gobiernos. Muchos de los proyectos propuestos se relacionan con el fomento de la capacidad y la eliminación de obstáculos institucionales, y no se refieren directamente a reducciones específicas de GEI. En los casos en que los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales podrían ser ejecutados por el sector privado, como uno que figura en una comunicación nacional del Ecuador, no resulta claro si el gobierno tiene el propósito de llevar adelante el proyecto o si esto será responsabilidad del sector privado.

25. La mayor parte de los proyectos examinados no proporcionan información sobre GEI, costos ni aspectos financieros. En el cuadro 1 *infra* se ofrece un panorama general de la información facilitada en las comunicaciones nacionales, y en los cuadros 1 a 10 que figuran en el anexo del presente documento se proporcionan resúmenes más detallados correspondientes a cada país.

**Cuadro 1**

**Resumen de los proyectos de adaptación y mitigación, emisiones, costos y datos financieros mencionados en diez comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I**

<b>País</b>	<b>Número de proyectos</b>	<b>Reducciones de GEI mencionadas</b>	<b>Costos mencionados</b>	<b>Datos de análisis financieros facilitados</b>
Barbados	12	–	–	–
Ecuador	24	24	24	24
Etiopía	20	3	2	–
Georgia	16	16	16	–
Jordania	20	2	8	3
Líbano	10	7	7	3
Nigeria	14	–	–	–
Islas Salomón	13	–	–	–
Sri Lanka	17	–	–	–
Viet Nam	12	2	12	–
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>54</b>	<b>69</b>	<b>30</b>
<b>Porcentaje del total</b>		<b>34,2</b>	<b>43,7</b>	<b>19,0</b>

26. Sólo cuatro de las comunicaciones nacionales contienen información sobre cofinanciación que el proyecto podría llegar a recibir. En dos de las comunicaciones nacionales en las que se menciona la cofinanciación, sólo se hace referencia al FMAM. En otras dos comunicaciones nacionales se indican las posibilidades de cofinanciación para un solo proyecto en cada país. Como la cofinanciación es un componente fundamental de las necesidades de información que tienen las instituciones de crédito, sería útil incluir información sobre la cofinanciación disponible en general por el país.

27. Ocho de las comunicaciones nacionales contienen información sobre políticas gubernamentales relativas al cambio climático y a su interrelación (o falta de ella) con otras políticas gubernamentales. Esta información de referencia es esencial para preparar una solicitud de financiación del FMAM para el sector público y también es muy útil para solicitar fondos destinados al sector privado.

28. Las diez comunicaciones nacionales contienen información sobre adaptación y vulnerabilidad. En todos los casos, esta información se presentó en un capítulo separado sobre cuestiones de adaptación y vulnerabilidad, con subsecciones que por lo general contienen información sobre regímenes futuros de precipitaciones, pautas de temperaturas, elevación del nivel del mar, cambios de la biocultura acuática y las repercusiones para los recursos hídricos, el sector agrícola y el abastecimiento de agua potable, cuando corresponde. En todas las comunicaciones nacionales se indican algunas medidas de adaptación que se deberían adoptar, aunque sólo cinco de ellas enumeran las posibles medidas como ideas para proyectos. De las 39 ideas de proyectos de adaptación esbozadas en las comunicaciones nacionales, sólo cinco -todas en la comunicación nacional del Ecuador- contienen alguna información sobre costos y datos financieros.

#### **IV. Mejoras de la información sobre los proyectos**

29. Hay una enorme brecha entre la información solicitada por las entidades de financiación para hacer posible que puedan considerar los proyectos de manera provechosa y la información sobre los proyectos contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I. Para determinar las esferas concretas en las que se puede mejorar la información sobre los proyectos proporcionada por las Partes no incluidas en el anexo I, es conveniente examinar las brechas y diferencias en función del sector abarcado por la financiación: pública, privada o financiación de carbono. Sería útil incluir una distinción similar en los proyectos comunicados por las Partes no incluidas en el anexo I.

30. A continuación se examinan las reformas concretas que podrían reforzar la presentación de informes sobre proyectos contenidas en las comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I. Este examen se organiza en función de los tres sectores de financiación (pública, privada o financiación de carbono). Dado que a veces existen limitaciones de recursos y de espacio para las descripciones de proyectos en las comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I, las recomendaciones se centran en la información prioritaria que servirá para alentar a los posibles inversores a buscar más información sobre los proyectos enumerados o al menos servirá como base para satisfacer las necesidades de información más detalladas de determinados fondos. En resumen, las recomendaciones se han elaborado con la finalidad de proporcionar un prospecto preliminar de los posibles proyectos y las oportunidades de reducción de emisiones de cada país, en el entendimiento de que se facilitará información adicional y más detallada en las solicitudes dirigidas a determinados fondos.

##### **A. Financiación del sector público. Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

31. Para alentar a los inversores potenciales a que tengan en cuenta una solicitud de financiación, la presentación de informes sobre proyectos relativos a los GEI de Partes no incluidas en el anexo I y relativos al sector público debería satisfacer las principales necesidades de evaluación de las instituciones que financian los proyectos del sector público. Entre estas instituciones figuran principalmente los organismos de realización del FMAM que, como se señaló anteriormente, se centran en una combinación de objetivos financieros, sociales y ambientales, como la conformidad con las políticas del país, la eliminación de obstáculos institucionales, la participación de los interesados y las posibilidades de cofinanciación. Las necesidades de información del FMAM se refieren principalmente a la financiación y a la conformidad con los programas y las políticas.

32. Teniendo en cuenta la necesidad de abarcar la amplia variedad de objetivos promovidos por el FMAM y otras entidades de financiación del sector público, en la lista recomendada de temas de información para este tipo de proyectos se incluye una combinación de datos ambientales, financieros y relativos a las políticas. Los temas más importantes que se deben incluir son los siguientes:

- a) El tipo de organismo de realización (por ejemplo, público o privado);
- b) Objetivo(s) del proyecto;

- c) Conformidad con las políticas generales del país;
- d) Lista de los obstáculos que se deben salvar;
- e) Reducciones/secuestro de GEI previstos (toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente, proyectos de mitigación);
- f) Costo del proyecto;
- g) Tasa de rentabilidad o relación costo-eficacia del proyecto (proyectos de mitigación);
- h) Análisis del costo incremental o adicional (todos los proyectos de adaptación; muchos proyectos de mitigación también necesitarán llevar a cabo un análisis del costo incremental o adicional);
- i) Posibilidades de cofinanciación;
- j) Fuentes para obtener más información sobre el proyecto.

33. Los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales por lo general no reúnen las condiciones para recibir fondos del Programa de pequeñas donaciones del FMAM porque normalmente superan el límite de 50.000 dólares de los EE.UU. Si en una comunicación nacional se propone un proyecto de una cuantía inferior a 50.000 dólares, no se requiere un plan de financiación para obtener el apoyo del FMAM y no existe un formato especial para la solicitud. No obstante, sería útil incluir en la comunicación nacional algunos de los temas enumerados, en particular la descripción del proyecto y sus objetivos, la conformidad del programa con las metas nacionales de desarrollo y un presupuesto anual.

#### **B. Financiación del sector privado**

34. Las instituciones de crédito que financian proyectos del sector privado hacen un mayor hincapié en la viabilidad financiera del proyecto que en otros objetivos, tales como las reducciones de emisiones o la participación social. Por lo tanto, en los casos en que el proyecto está destinado al sector privado o cuando un organismo del sector público lleva a cabo un proyecto industrial o de infraestructura con un enfoque financiero ordinario, la información contenida en la comunicación nacional debería incluir las cuestiones financieras y de costos de forma destacada.

35. Las entidades de financiación del sector privado tienen las mismas necesidades de información básica. Además de las cuestiones concretas del costo del proyecto y la tasa de rentabilidad interna, esas entidades de financiación también examinan el posible mercado para el producto y toda otra cuestión que pueda afectar al éxito del proyecto, como los aranceles, el nivel de privatización, los controles de capitales, los arreglos de gestión y las posibilidades de cofinanciación. Resulta difícil para las Partes no incluidas en el anexo I abarcar todos estos temas en sus comunicaciones nacionales; se indica a continuación una lista de los temas en los que los posibles inversores tienen más interés:

- a) Descripción del proyecto (por ejemplo, sector, tecnología/estrategia, ubicación);
- b) Tipo de organismo de realización (por ejemplo, público o privado);
- c) Breve resumen del mercado para el producto;
- d) Costo del proyecto;
- e) Tasa de rentabilidad del proyecto;

- f) Posibilidades de cofinanciación;
- g) Reducción de emisiones de GEI previstas;
- h) Nivel de responsabilidad o participación gubernamental;
- i) Fuentes para obtener más información sobre el proyecto.

36. Uno de los temas propuestos incluye un examen de toda posible participación gubernamental en la ejecución del proyecto. Este elemento se incluyó porque los posibles inversores en el sector privado necesitan entender claramente si el proyecto propuesto puede ser llevado a cabo por entidades no gubernamentales. En muchos países, el grado en que varios sectores industriales y de infraestructura están privatizados total o parcialmente no resulta completamente claro y/o esos sectores pueden encontrarse en una situación de transición. Por consiguiente, para disminuir cualquier incertidumbre acerca de la responsabilidad del proyecto, en la comunicación nacional se debe aclarar la posible participación del gobierno en la ejecución del proyecto.

## V. Resumen y conclusiones

37. La mejora de la presentación de informes relativos a los proyectos de reducción o adaptación de emisiones de GEI en las comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I ayudaría a aumentar las perspectivas de que esas Partes obtengan financiación para sus proyectos. Mediante la comparación de la información solicitada por los posibles proveedores de fondos con la facilitada en las comunicaciones de las Partes no incluidas en el anexo I, el objetivo de este documento es formular recomendaciones para introducir mejoras en la presentación de informes, dentro de un número limitado de páginas, para alentar a los posibles inversores a buscar información adicional sobre los proyectos enumerados.

38. Un examen de las instituciones de crédito pertinentes y una muestra representativa de las comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I indican que las entidades de financiación de los proyectos desean obtener una gran cantidad de información detallada, que figura de forma muy limitada en las comunicaciones nacionales. Las descripciones de los proyectos facilitadas por las Partes no incluidas en el anexo I se podrían mejorar a fin de subsanar algunas de estas brechas de información. Como es posible que las Partes no incluidas en el anexo I sólo cuenten con recursos limitados para preparar sus comunicaciones nacionales y quizá sólo disponen de un espacio limitado para describir sus proyectos, la información facilitada en las comunicaciones nacionales debe ser breve y servir sobre todo como un prospecto general acerca de las oportunidades de proyectos en el país. No obstante, debe ser suficientemente detallada y adecuada a fin de lograr que las posibles entidades de financiación soliciten información adicional sobre los proyectos.

39. Las necesidades de información de las instituciones financieras dependen de si los proyectos entrañan la asistencia a una institución pública o privada, o si se relaciona con la financiación del carbono, lo que indica que los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales se deben describir de manera diferente, según el tipo de financiación que se solicita. Como se indica en el cuadro 2, hay cierta superposición entre los tipos de información que se necesitan para las diferentes categorías de proyectos, en particular en lo que se refiere a las descripciones generales de los proyectos, las estimaciones de reducción del GEI, el costo de los proyectos y la documentación. No obstante, también hay algunas claras diferencias. Los proyectos destinados a la adaptación y mitigación a cargo del sector público deben abordar una combinación de temas relativos al costo y a las políticas, mientras que los proyectos destinados al sector privado deben centrarse en el costo y los datos financieros y relativos al mercado. Los proyectos dirigidos a la financiación de carbono deben hacer hincapié en las posibilidades de reducción del GEI y en la eficacia en función de los costos. Los proyectos de adaptación, excepto los

financiados por el Fondo PMA, deben abordar la cuestión de si aportarán beneficios mundiales, con lo que pueden recibir financiación incremental del FMAM, o beneficios locales y nacionales, y en ese caso pueden recibir financiación adicional.

40. En este contexto, las Partes no incluidas en el anexo I pueden aprovechar las ventajas del párrafo 2 de la decisión 5/CP.11, en la que se "pide al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención y la decisión 11/CP.1, que ayude, cuando se le solicite, a las Partes no incluidas en el anexo I a formular y elaborar las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales cuando las Partes formulen sus programas nacionales para hacer frente a las cuestiones del cambio climático".

41. Las Partes no incluidas en el anexo I también pueden recurrir a la "Guía sobre la elaboración de proyectos de transferencia de tecnología para obtener financiación"<sup>12</sup>, redactada por el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología, cuya finalidad es ayudar a los elaboradores de proyectos de los países en desarrollo y otros interesados a preparar propuestas de financiación que cumplan las condiciones de los proveedores internacionales de fondos.

**Cuadro 2**

**Recomendaciones sobre las necesidades de información, por categoría de proyecto**

Necesidades de información		Categoría de proyecto		
		Sector público		Sector privado
		Mitigación	Adaptación	
Antecedentes generales del proyecto	Descripción del proyecto	√	√	√
	Tipo de organismo de realización	√	√	√
	Duración del proyecto			
	Titulares del proyecto			
Contexto de políticas	Objetivo del proyecto	√	√	
	Prioridad de desarrollo nacional y conformidad de políticas	√	√	
	Obstáculos a los que se hace frente	√	√	
Datos sobre GEI	Reducciones de GEI	√		√
	Reducciones anuales de GEI			
	Escenario de referencia sobre GEI			
Costo y datos financieros	Costo de las reducciones de GEI			
	Costo del proyecto	√	√	√
	Análisis del costo incremental o adicional	√	√	
	Tasa de rentabilidad	√		√
	Posibilidades de cofinanciación	√	√	√
Datos del mercado	Datos del mercado			√
	Participación gubernamental			√
Documentación	Fuentes de información	√	√	√

<sup>12</sup> Véase [http://unfccc.int/resource/docs/publications/pract\\_guide\\_06\\_es.pdf](http://unfccc.int/resource/docs/publications/pract_guide_06_es.pdf).

42. Como se indicó anteriormente, en el documento se formulan recomendaciones sobre las necesidades de información prioritarias que se podrían tener en cuenta en las comunicaciones nacionales de Partes no incluidas en el anexo I para alentar a los posibles inversores a buscar más información acerca de los proyectos enumerados, mejorando así las perspectivas de obtener financiación. Se necesitarán documentos adaptados específicamente a cada fondo para elaborar una solicitud concreta de financiación. No obstante, la elaboración de tales documentos excede del alcance del presente documento y, por tanto, no es abordada aquí.

## Anexo

## Cuadros sintéticos de proyectos sobre gas de efecto invernadero mencionados en diez comunicaciones nacionales iniciales

## Cuadro 1

## Barbados

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2001
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron descripciones muy breves de 12 posibles proyectos, en algunos de los cuales se mencionaba una ubicación concreta.
<b>Sectores</b>	Los 12 posibles proyectos correspondieron a estos sectores: energía (8), industria (2), construcciones (1) y transporte (1).
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	Se resumen en una sección separada de la comunicación nacional. Barbados no tiene una legislación específica sobre cambio climático, pero varias políticas ambientales, de uso de la tierra y sobre construcciones guardan relación con las cuestiones de mitigación y adaptación del cambio climático. Menos del 30% de esas políticas se adoptaron después de 1992. La comunicación nacional recomienda opciones para la promulgación de una legislación más apropiada, en particular una ley específica sobre el cambio climático, una ley sobre gestión del medio ambiente y una ley sobre gestión de catástrofes.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilita información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	La sensibilización de la población se señala como prioridad, pero no se identifican grupos concretos de interesados.
<b>Duración</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto</b>	Se indicaron emisiones de referencia a nivel de sector y subsector, pero no para proyectos individuales.
<b>Escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto; costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

## Cuadro 2

## Ecuador

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2000
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron descripciones de 24 posibles proyectos. Cada descripción es un resumen de un párrafo de extensión, que incluye una ubicación concreta del proyecto.
<b>Sectores</b>	Los 24 posibles proyectos se refieren a los siguientes sectores: energía (13), silvicultura (8) y agricultura (3).

<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	En una sección separada de la comunicación nacional se resumen las actuales prioridades gubernamentales en materia de desarrollo y de pobreza. Hay una breve sección sobre la forma en que las prioridades ambientales se interrelacionan con las prioridades de desarrollo. No se mencionan reglamentaciones gubernamentales específicas sobre las cuestiones del cambio climático.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilita información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se señaló que la sensibilización de la población es una prioridad, pero no se identificaron grupos concretos de interesados.
<b>Duración</b>	Se facilitaron las fechas previstas para la construcción, pero no se indicó la duración total del proyecto.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	Se estimaron reducciones potenciales para cada proyecto propuesto en la comunicación nacional. No se facilitaron cálculos justificativos.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	Se facilitaron estimaciones del costo de los proyectos. No se proporcionaron cálculos justificativos ni hay referencias a otros documentos que podrían contener los cálculos justificativos.
<b>Costo-beneficio</b>	Se facilitaron relaciones costo-beneficio para cada proyecto, pero no se documentaron.
<b>Tasa de rentabilidad</b>	Se indicó la tasa de rentabilidad interna de cada proyecto, pero sin proporcionar documentación justificativa.
<b>Hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

## Cuadro 3

## Etiopía

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2001
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se mencionaron en la comunicación nacional un total de 20 proyectos. Se facilitó una descripción detallada del proyecto en un solo caso, relativo a la recuperación del metano de vertederos en Addis Abeba. Se facilitaron descripciones menos detalladas sobre un proyecto de energía nacional y otro de transporte. También se facilitaron breves reseñas sobre 17 posibles proyectos de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS) y agricultura.
<b>Sectores</b>	Los posibles proyectos se refieren a los siguientes sectores: energía (13), UTS (8), agricultura (3) y desechos (1); algunos proyectos corresponden a más de una categoría.

<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	La comunicación nacional incluye todo un capítulo sobre políticas gubernamentales, en el que se hace notar que: "Aunque Etiopía aún no ha elaborado políticas, programas y medidas especiales sobre cambio climático, ya se aplican algunas políticas, estrategias y planes de acción orientados al medio ambiente que pueden contribuir directa o indirectamente a los objetivos de la Convención sobre el Cambio Climático. Es absolutamente esencial el apoyo para la aplicación de estas políticas, estrategias y planes de acción, consistente en financiación, asistencia técnica, formación y transferencia de tecnología por medio de los mecanismos de la Convención".
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se señaló que la sensibilización de la población es una prioridad, pero no se identificaron grupos concretos de interesados.
<b>Duración</b>	No se facilitaron estimaciones sobre fechas de construcción ni sobre la duración total del proyecto.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	Se facilitaron estimaciones de las reducciones de GEI en el caso del proyecto sobre vertederos, el proyecto de energía nacional y el relativo al transporte. No se facilitaron estimaciones de reducción para los otros proyectos mencionados.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto</b>	Se facilitó con respecto al proyecto relativo a los vertederos. En relación con los proyectos sobre energía nacional y transporte, se facilitaron porcentajes de reducción potencial basados en un punto de referencia.
<b>Escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	Se proporcionaron escenarios de mitigación alternativos sólo en el caso del proyecto sobre vertederos.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	Se facilitaron los costos estimados del proyecto en dólares de los EE.UU./toneladas de reducción, con respecto a los proyectos sobre energía nacional y sobre transporte. No se facilitaron cálculos justificativos, pero se hizo referencia a otros documentos que contienen cálculos justificativos.
<b>Costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

## Cuadro 4

## Georgia

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	1999
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron descripciones de 16 posibles proyectos en el país. Todas eran breves, pero se indicó la ubicación concreta de cada proyecto.
<b>Sectores</b>	Los posibles proyectos se refieren a los siguientes sectores: energía (10), silvicultura (4), industria (1) y construcciones (1).
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	Se resumen en una sección separada de la comunicación nacional. Georgia promulgó en 1996 una ley de protección del medio ambiente que incluye disposiciones sobre cambio climático, en particular los principios de limitación de las consecuencias del cambio climático, el de que "quien contamina paga" y el aumento de la sensibilización de la población.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los</b>	Se señaló que la sensibilización de la población es una prioridad, pero no se

<b>interesados</b>	identificaron grupos concretos de interesados.
<b>Duración</b>	Se indicó la duración global de los proyectos.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	En la comunicación nacional se indica una estimación para cada proyecto. No se facilitaron cálculos justificativos.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	Se facilitaron los costos totales estimados de los proyectos. No se facilitaron cálculos justificativos ni referencias a otros documentos que podrían contener esos cálculos.
<b>Costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Disponibilidad de cofinanciación</b>	Un proyecto hacía referencia a instituciones de cofinanciación.

### Cuadro 5

#### Jordania

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	1997
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se presentaron 20 proyectos con formato de cuadros. Ocho de ellos se describieron con gran detalle, en particular información de antecedentes y aportaciones y resultados previstos de los proyectos.
<b>Sectores</b>	Los 20 proyectos corresponden al sector energético.
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	Los aspectos relativos al marco institucional y la reglamentación del sector energético se resumieron en una sección separada de la comunicación nacional.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se señaló que la sensibilización de la población es una prioridad, pero no se identificaron grupos concretos de interesados.
<b>Duración</b>	Se indicó la duración estimada de cinco de los ocho proyectos que se describieron con algún detalle.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	Se estimaron las reducciones de gas de efecto invernadero correspondientes a dos proyectos.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	El costo de cada proyecto se estimó en un cuadro. Se facilitó un desglose de costes con respecto a cinco proyectos.
<b>Costo-beneficio</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Tasa de rentabilidad</b>	Se facilitó la tasa de rentabilidad interna de dos proyectos.
<b>Hipótesis financieras</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

<b>Resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa</b>	Se facilitaron resúmenes de corrientes de efectivo con respecto a tres de los proyectos, y algunos aspectos económicos, como el ahorro y los costos de mantenimiento, con respecto a dos proyectos.
<b>Análisis de mercado</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Disponibilidad de cofinanciación</b>	Se facilitó información sobre cofinanciación con respecto a un proyecto.

**Cuadro 6****Líbano**

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	1999
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron descripciones de diez posibles proyectos. Las descripciones variaban entre resúmenes breves y otros muy detallados. Los proyectos no mencionaban ubicaciones concretas.
<b>Sectores</b>	Los diez proyectos se referían a los siguientes sectores: energía (1), construcciones (2), industria (3) y desechos y agricultura (4).
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	En las comunicaciones nacionales no se esbozaron ni resumieron las políticas gubernamentales.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	No se identificaron grupos específicos de interesados.
<b>Duración</b>	Se facilitaron estimaciones sobre la duración de los proyectos con respecto a tres proyectos del sector industrial.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	Se estimaron las reducciones de GEI para los tres proyectos del sector industrial y los cuatro proyectos relativos al sector de desechos. No se facilitaron estimaciones para los demás posibles proyectos mencionados.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	No se proporcionaron escenarios de mitigación aparte del proyecto propuesto.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	Se facilitaron los costos propuestos para los tres proyectos del sector industrial y los cuatro del sector de desechos. En cuanto a los proyectos del sector industrial se facilitaron los costos para distintos escenarios de crecimiento económico y se presentó la justificación en el texto. Con respecto a los proyectos para el sector de desechos, los costos de desglosaron pero no se justificaron. No se facilitaron estimaciones de costos para los demás proyectos.
<b>Costo-beneficio</b>	Se facilitaron relaciones costo-beneficio para los tres proyectos del sector industrial, en distintos escenarios de crecimiento económico, con documentación justificativa.
<b>Tasa de rentabilidad</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Hipótesis financieras</b>	Se facilitaron escenarios de crecimiento económico para los tres proyectos del sector industrial.
<b>Resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

**Cuadro 7**

**Nigeria**

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2003
<b>Descripciones de proyectos</b>	En la comunicación nacional de Nigeria se facilitaron descripciones de 14 posibles proyectos.
<b>Sectores</b>	Los posibles proyectos se centraron exclusivamente en estudios dirigidos por el Gobierno. No se facilitó ninguna información sobre posibles proyectos que creasen directamente reducciones de GEI; no obstante, varios de los estudios propuestos podrían en última instancia dar lugar a determinados proyectos de reducción de GEI.
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	En la comunicación nacional se dedicó un capítulo al desarrollo sostenible y la planificación integrada en el contexto del cambio climático y se describieron varias políticas pertinentes.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	No se mencionaron esfuerzos para concienciar a la población ni grupos de interesados.
<b>Duración</b>	Se facilitó un calendario para cada uno de los proyectos propuestos.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas; estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto; costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

**Cuadro 8**

**Islas Salomón**

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2004
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron detalladas descripciones de cuatro proyectos sobre energías renovables. También se facilitaron breves descripciones de conceptos con respecto a nueve posibles proyectos relativos al fomento de la capacidad, fortalecimiento institucional, sensibilización de la población y educación, y estudios y tecnologías de adaptación.
<b>Sectores</b>	Los cuatro proyectos que contienen información detallada se relacionan con el sector energético y en su mayoría se refieren a la utilización de energías renovables. En una de las descripciones también se incluye la eficiencia energética. El resto de las descripciones de conceptos no se relacionan directamente con las reducciones de GEI.

<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	La comunicación nacional tiene un capítulo sobre políticas gubernamentales relacionadas con el cambio climático, la Convención y el Protocolo de Kyoto. En el capítulo se hacen notar algunas limitaciones que obstaculizan la aplicación de la Convención y del Protocolo de Kyoto. En una sección separada de la comunicación nacional se informa sobre las políticas energéticas y de mitigación del cambio climático del país.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	En las cuatro descripciones de proyectos detalladas se indicó que el Gobierno elaborará los proyectos sobre energías renovables. No se facilitó ninguna información sobre las posibilidades de titularidad privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se hizo notar que la concienciación de la población es una prioridad, pero no se identificaron grupos específicos de interesados.
<b>Duración</b>	No se facilitaron estimaciones sobre las fechas de construcción ni sobre la duración total del proyecto.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas; estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto; costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Disponibilidad de cofinanciación</b>	Se mencionó al FMAM como una posible fuente de cofinanciación.

**Cuadro 9****Sri Lanka**

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2000
<b>Descripciones de proyectos</b>	Se facilitaron descripciones de 17 posibles proyectos en el país. Cada descripción tenía un resumen de una o dos frases de extensión. Los proyectos no mencionaban una ubicación concreta.
<b>Sectores</b>	Los 17 posibles proyectos se referían a los siguientes sectores: energía (5), industria (4), transporte (4), agricultura (3) y silvicultura (1).
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	Se resumen en una sección separada de la comunicación nacional. El cambio climático no se trata directamente en las reglamentaciones vigentes, pero hay varias políticas ambientales y agrícolas que guardan relación directa con la adaptación y mitigación del cambio climático.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se observó que la sensibilización de la población y la formación eran prioritarias, pero no se identificaron grupos específicos de interesados.
<b>Duración</b>	No se indicó la duración de los proyectos.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas; estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto; costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado; disponibilidad de cofinanciación</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.

**Cuadro 10****Viet Nam**

<b>Información general</b>	
<b>Año de la comunicación nacional</b>	2003
<b>Descripciones de proyectos</b>	En el anexo de la comunicación nacional de Viet Nam se facilitó la descripción detallada de 12 posibles proyectos.
<b>Sectores</b>	Nueve de los 12 proyectos se refieren al sector energético, 2 al sector de la silvicultura y 1 al sector agrícola.
<b>Reglamentaciones y políticas gubernamentales pertinentes</b>	En la comunicación nacional se facilitó muy poca información sobre políticas gubernamentales relativas al cambio climático, el ambiente en general o la energía.
<b>Titularidad o estructura de gestión del proyecto</b>	No se facilitó información sobre la titularidad estatal o privada de los proyectos.
<b>Información sobre los interesados</b>	Se expresó que la sensibilización de la población es una prioridad, pero no se identificaron grupos específicos de interesados.
<b>Duración</b>	Se facilitaron estimaciones sobre fechas de construcción con respecto a cada uno de los proyectos. Se indicó la duración total de los proyectos cuando era pertinente, por ejemplo, en los proyectos de los sectores de la silvicultura y la agricultura.
<b>Emisiones de gas de efecto invernadero</b>	
<b>Reducciones de GEI estimadas</b>	Se facilitaron estimaciones de la reducción potencial del GEI sólo con respecto a dos proyectos: utilización de biogás y reducción de metano en arrozales.
<b>Estimación de emisiones de referencia del proyecto; escenarios de mitigación alternativos del proyecto</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Resumen financiero</b>	
<b>Costo del proyecto</b>	Se facilitaron costos de los proyectos, pero sin documentación justificativa.
<b>Costo-beneficio; tasa de rentabilidad; hipótesis financieras; resúmenes de corrientes de efectivo, otra documentación justificativa; análisis de mercado</b>	La información necesaria no se ha podido hallar.
<b>Disponibilidad de cofinanciación</b>	Se indicó el Fondo para el Medio Ambiente Mundial como posibilidad de cofinanciación de uno de los proyectos.

-----